

LD
10.819
2003
Ricaurte
ej. 2

RESULTADOS-2003 CENSO AGROPECUARIO EN SEIS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE RICAURTE



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Carlos Gustavo Cano Sanz
Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Andrés Arias Leyva
Director Política Sectorial
Ricardo Sánchez López
Director Cadenas Productivas
Samuel Gómez Ramírez

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Director DEAGRO - DNP
José Luis Gómez

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA - DANE**

Director del DANE
César Augusto Caballero Reinoso
Subdirector del DANE
Henry Rodríguez Sosa

Directora Proyecto SISAC
Catalina Barreto Garzón
Gobernación de Cundinamarca
Alvaro Cruz Vargas (anterior)
Pablo Ardila Sierra (actual)
Secretaría de Agricultura
Hilda Gutierrez
Jefe de Oficina de Planificación Agropecuaria-URPA
Onofre Sierra Gómez

PROYECTO SISAC
Asesor Técnico
Luis Eduardo Díaz Flórez
Coordinador Componente Administrativo y Financiero
Julio Cesar Reyes Gómez
Coordinador Componente de Sistemas
José Mauricio Gómez Abril
Coordinador Componente de Muestreo
José Ignacio Torres Cubillos
Coordinador Componente de Geoestadística
Nelson Fidel Barbosa Ospina
Coordinador Componente de Oficina y Temática
Manuel Antonio Gómez Vivas
Coordinador Componente Operativo de Campo
Ramiro Puentes Mojica

Equipo técnico
Marco Fidel Pérez
Liliana Rocío Alvarez
Alejandro Montenegro
José Luis Briceño
Ligia Ortiz Abaunza

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	6
2. RESULTADOS	7
3. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR ACTIVIDAD	7
Tenencia de la tierra	7
Uso y cobertura de la tierra	8
4. ACTIVIDAD AGRÍCOLA	8
Cultivos transitorios	8
Cultivos permanentes	10
Inventario de frutales dispersos	13
pastos y forrajes	13
5. ACTIVIDAD PECUARIA	15
Razas y cruces predominantes	15
Producción de leche	16
Inventario porcícola	16
Inventario piscícola	16
Inventario de otras especies	17
Inventario avícola	17
6. DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA PROCESOS AGROPECUARIOS	17
7. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN LAS FINCAS	19
8. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA UPA	19
9. SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS FINCAS	20
10. FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS PRODUCTORES	20
11. ASISTENCIA TÉCNICA	21
12. OCUPACIÓN GENERADA EN LA UNIDAD DE EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA	22
ANEXOS	
1. Ficha técnica	23
2. Glosario	25
3. Formulario	30

CUADROS DE RESULTADOS

1. Superficie, número de fincas y porcentaje, con y sin actividad agropecuaria, distribuidas según rangos de tamaño 2003.	7
2. Superficie municipal distribuida, según forma de tenencia de la tierra 2003.	7
3. Superficie y porcentaje de participación según uso y cobertura de la tierra, en el municipio de Ricaurte, encontrada el día de la entrevista 2003.	8
4. Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos, cosechados en el primer semestre 2003.	8
5. Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos y asociados, cosechados o a cosechar en el segundo semestre 2003.	10
6. Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos y asociados, sembrados hasta el día de la entrevista y a cosechar en el primer semestre 2004.	10
7. Número de fincas y superficie en cultivos permanentes solos y asociados, presentes el día de la entrevista 2003.	10
8. Número y porcentaje de árboles frutales dispersos, encontrados el día de la entrevista, 2003.	13

9. Superficie y número de fincas con presencia de pastos y forrajes, según variedad, encontrada el día de la entrevista 2003.	13
10. Número de bovinos por sexo, según orientación principal del hato, encontrados el día de la entrevista 2003.	15
11. Número de bovinos por sexo, según raza o cruce predominante, encontrados el día de la entrevista 2003.	15
12. Número de vacas ordeñadas y valor del litro de leche 2003.	16
13. Destino de la producción de leche del ganado bovino 2003 .	16
14. Número y porcentaje del inventario porcino distribuido según categorías de animales, encontrado el día de la entrevista 2003.	16
15. Número de peces encontrados el día de la entrevista 2003.	16
16. Inventario de otras especies pecuarias por sexo, encontradas el día de la entrevista 2003.	17
17. Aves según especie, encontradas el día de la entrevista 2003.	17
18. Número de fincas y porcentaje, según fuente de captación del agua 2003.	17
19. Número de fincas y participación porcentual, según número de meses de disposición de agua al año 2003.	18
20. Número de fincas y participación porcentual, según sistema de riego utilizado 2003.	18
21. Número de fincas y participación, según medio utilizado para mover el agua 2003.	18
22. Número de construcciones e instalaciones en las fincas, encontradas el día de la entrevista 2003.	19
23. Maquinaria, equipos y vehículos de propiedad de la UPA por tiempo de utilización, según tipo 2003.	19
24. Número de fincas por tenencia y tipo de servicio público, encontradas el día de la entrevista 2003.	20
25. Número de productores, según fuente de financiación 2003.	20
26. Número de productores, según principales destinos de los recursos 2003.	21
27. Número de productores, según entidad prestadora de asistencia técnica 2003.	21
28. Número de productores, según vinculación a cooperativa, asociación o agremiación 2003.	21
29. Personal ocupado remunerado, no remunerado, permanentes y temporales distribuidos, por categoría en la UPA, en la semana anterior al día de la entrevista 2003.	22

INTRODUCCIÓN

El último censo agropecuario realizado en Colombia data de 1970. Desde esa fecha la estructura agraria ha sufrido transformaciones fundamentales, como consecuencia, entre otros factores, del surgimiento de nuevas formas de producción.

La realización del censo agropecuario en seis municipios de Cundinamarca nace en respuesta al requerimiento de datos actualizados que orienten la política del sector, y que sirvan de apoyo fundamental para los programas de desarrollo agropecuario competitivo, sostenible y de desarrollo de las cadenas agro productivas.

Lo anterior, complementado con el interés compartido por la Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los municipios y el DANE por fortalecer el desarrollo y sostenibilidad del sector, llevó a la realización del presente censo.

El objetivo primordial de la investigación es proporcionar, tanto a los usuarios de información del sector agropecuario como al país en general, información actualizada de: superficie destinada a la actividad agropecuaria, cantidad de fincas y uso de la tierra de los mismos en los municipios de Bojacá, Nocaima, Ricaurte, San Bernardo, San Juan de Río seco y Ubaté.

En términos generales este censo provee información que facilita la definición e implementación de políticas económicas del sector y a su vez puede ser una herramienta útil para el desarrollo de planes y programas estatales. Es de destacar el esfuerzo conjunto del sector público, en este caso, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Gobernación de Cundinamarca y el DANE, sin el cual los resultados que aquí se presentan no se hubiera logrado.

Para el DANE, los resultados del Censo agropecuario en los seis municipios del departamento de Cundinamarca, realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2003, se convierten en un instrumento para actualizar el marco estadístico agropecuario, necesario para los estudios intercensales mediante técnicas de muestreo o registro administrativo, que permitirán obtener información estadística confiable acerca de la actividad agropecuaria.

En el presente documento se recogen los resultados obtenidos en el municipio de Ricaurte, según distribución, uso y tenencia de la tierra, actividad agrícola y pecuaria, infraestructura, manejo ambiental y variables socioeconómicas relacionadas con el productor.

De lo anterior se destaca una superficie censada de 10 773,75 ha, distribuida en 1 384 fincas, de las cuales el 90,05% tiene actividad agropecuaria y el restante 9,95% no la tiene; de las primeras la forma de tenencia propia predomina con el 66,65%.

Respecto al uso de la tierra se encontró el día de la entrevista que 36,32% de la superficie está dedicada a pastos y forrajes; a bosques naturales y plantados, 15,32%, a cultivos transitorios 12,88% y permanentes 1,18%, y el área restante está dedicada a otros usos.

CONTEXTO GEOGRÁFICO

Mapa 1: Ubicación y División Político-administrativa

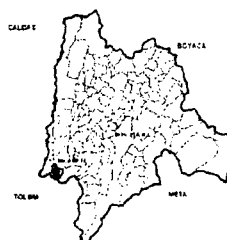
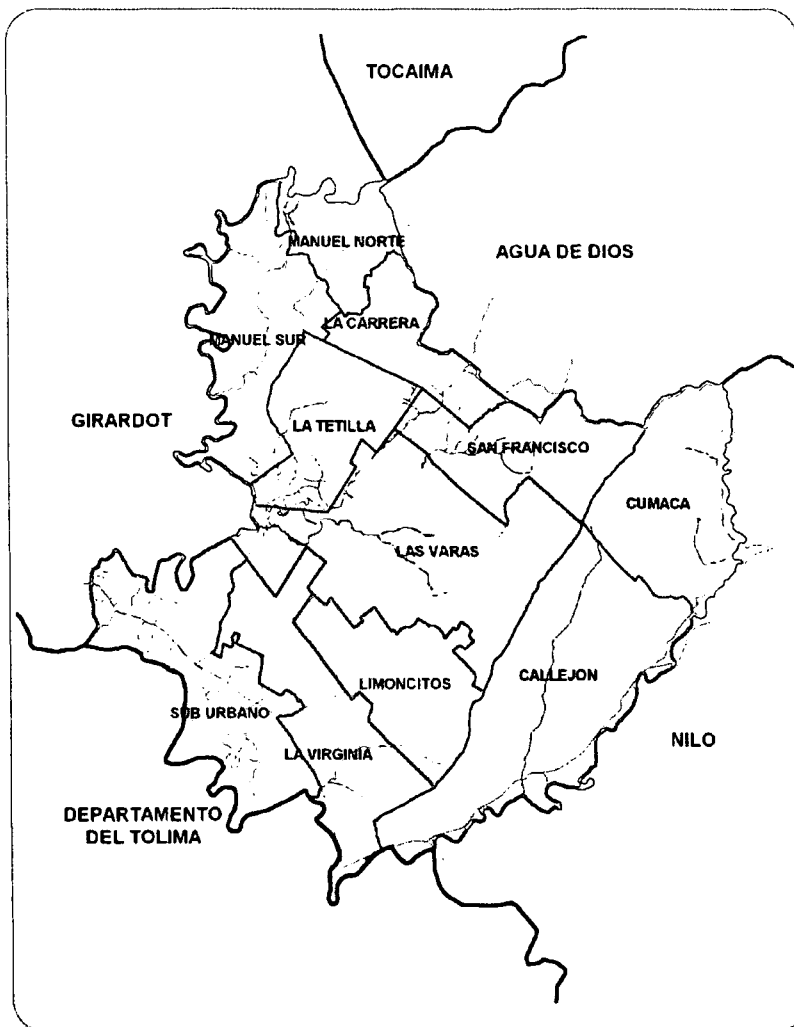
Se localiza al sur occidente del Departamento, se encuentra a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar. Limita por el norte con los municipios de Girardot y Agua de Dios, al oriente con Nilo, al sur con el departamento del Tolima y por el Occidente con Girardot.

El municipio tiene una extensión de 131 kilómetros cuadrados y esta dividida su área rural en 11 veredas: Manuel Norte, La Carrera, Manuel Sur, La Tetilla, San Francisco, Las Varas, Cumaca, Callejón, Limoncitos, y La Virginia. Para el año 2004 la población total proyectada según el DANE es de 8 122 habitantes. Además de una amplia zona suburbana donde se desarrolla actividad agropecuaria.

Teniendo en cuenta su localización, altura sobre el nivel del mar y características topográficas, éste municipio presenta una temperatura media anual, según el IGAC 1996 de 27.7°C y una precipitación de 967 milímetros. Estas condiciones de temperatura y régimen de lluvias han permitido el desarrollo de actividades agrícolas ⁽¹⁾.

La mayor parte del territorio es de topografía plana a ligeramente ondulado, no obstante la parte oriental presenta algunos accidentes fisiográficos como son la serranía del Callejón y los cerros de La Dormida y San Alberto; su hidrografía es abundante ya que su territorio esta influenciado por los ríos Magdalena, Bogotá, Pagüey y Sumapaz, lo cual facilita en algunos casos la obtención del agua para el riego de los cultivos. Según estudios realizados por el IGAC 1988, los suelos presentan algunas limitaciones por su baja concentración de materia orgánica, sin embargo algunos son bien drenados y evolucionados, con moderadas limitaciones de profundidad, erosión, fertilidad, pendiente, drenaje y clima, siendo éstos suelos aptos para el desarrollo de cultivos utilizando prácticas intensivas ⁽²⁾.

Municipio de Ricaurte División Veredal



LEYENDA

- Zona Urbana
- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Limite Veredal
- Vías
- Hidrografía

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

(1) IGAC (1 996) Diccionario geográfico

(2) IGAC (1 998) Suelos y bosques de Colombia, págs No. 24, 46

RESULTADOS

Los resultados del Censo Agropecuario realizado en el municipio de Ricaurte se presentan de la siguiente manera: Información inherente a la distribución, uso y cobertura de la tierra; actividad

agrícola y pecuaria; infraestructura, manejo ambiental y variables socioeconómicas relacionadas con el productor.

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR ACTIVIDAD

Cuadro 1

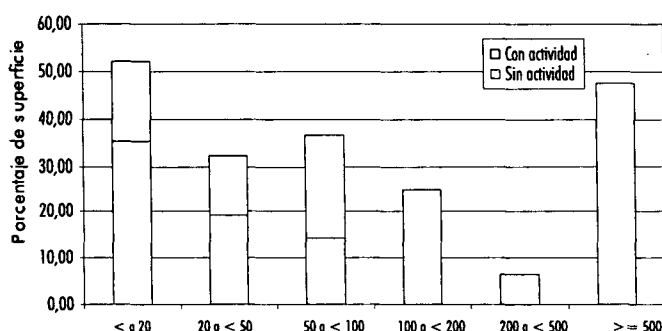
Superficie, número de fincas y porcentaje, con y sin actividad agropecuaria, distribuidas según rangos de tamaño 2003

Rango de Tamaño (ha)	Con actividad agropecuaria				Sin actividad agropecuaria				Total			
	Superficie ha	%	Número	%	Superficie ha	%	Número	%	Superficie ha	%	Número	%
0 a < 1	145,83	1,50	413	34,42	37,10	3,46	136	73,91	182,93	1,70	549	39,67
1 a < 3	587,73	6,06	338	28,17	46,80	4,36	26	14,13	634,53	5,89	364	26,30
3 a < 5	462,50	4,77	125	10,42	16,18	1,51	4	2,17	478,68	4,44	129	9,32
5 a < 10	903,36	9,31	129	10,75	42,25	3,94	6	3,26	945,61	8,78	135	9,75
10 a < 20	1 316,49	13,57	94	7,83	38,50	3,59	3	1,63	1 354,99	12,58	97	7,01
20 a < 50	1 850,71	19,08	60	5,00	140,42	13,10	5	2,72	1 991,13	18,48	65	4,70
50 a < 100	1 381,51	14,24	21	1,75	241,00	22,48	3	1,63	1 622,51	15,06	24	1,73
100 a < 200	2 411,50	24,86	17	1,42	-	-	-	-	2 411,50	22,38	17	1,23
200 a < 500	641,87	6,62	3	0,25	-	-	-	-	641,87	5,96	3	0,22
>= 500	-	-	-	-	510,00	47,56	1	0,54	510,00	4,73	1	0,07
Total	9 701,50	100,00	1 200	100,00	1 072,25	100,00	184	100,00	10 773,75	100,00	1 384	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 1

Participación por uso agropecuario, no agropecuario, según rangos de tamaño 2003



Fuente: cuadro 1

En el área agrícola de Ricaurte, predomina la superficie con el rango de 100 a 200 hectáreas, con el 24,86%, en cuanto a la cantidad de fincas, las menores de 20 ha son el mayor número (1 099), con el 35,21% del total de la superficie.

Las fincas consideradas como no agrícolas son aquellas cuya superficie está ocupada únicamente

con bosques naturales, eriales, cuerpos de agua y otros usos no agropecuarios. El mayor número de fincas se encuentra en el rango de menores a 1 ha.

TENENCIA DE LA TIERRA

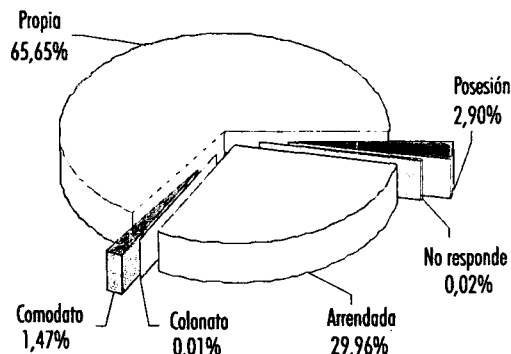
Cuadro 2

Superficie municipal distribuida, según forma de tenencia de la tierra 2003

Forma de tenencia	Superficie (ha)	%
Propia	6 368,96	65,65
Arrendada	2 906,68	29,96
Posesión	281,47	2,90
Comodato	142,17	1,47
No responde	1,54	0,02
Colonato	0,68	0,01
Total municipal	9 701,50	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 2
Distribución de la tenencia de la tierra
2003



Fuente: cuadro 2

En el cuadro 2 se observa que en el municipio la forma de tenencia propia predomina sobre otras, representando el 65,65%, seguido por las fincas arrendadas, con 29,96%.

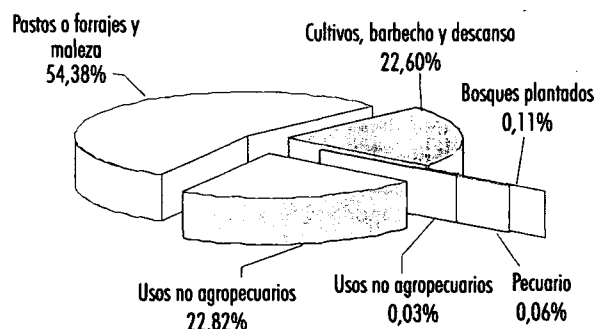
USO Y COBERTURA DE LA TIERRA

Cuadro 3
Superficie y porcentaje de participación según uso y cobertura de la tierra, en el municipio de Ricaurte, encontrada el día de la entrevista 2003

Uso / Cobertura	Superficie (ha)	Participación porcentual (%)
Pastos o forrajes	3 912,77	36,32
Malezas y rastrojos	1 946,18	18,06
Cultivos permanentes	126,61	1,18
Cultivos transitorios	1 388,12	12,88
Barbecho	780,32	7,24
Descanso	140,29	1,30
Bosques plantados	12,01	0,11
Beneficio	3,00	0,03
Porcicultura	2,90	0,03
Piscicultura	1,58	0,01
Avicultura	1,09	0,01
Floricultura	0,70	0,01
Bosques naturales	1 638,91	15,21
Otros fines no agropecuarios	496,03	4,60
Eriales	280,91	2,61
Cuerpos de agua	40,04	0,37
Enramada	2,29	0,02
Total municipal	10 773,75	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 3
Distribución uso y cobertura de la tierra
2003



Fuente: cuadro 3

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro 3, la información se puede analizar en dos grupos: el primero con el 77,20% de la superficie municipal dedicada a la actividad agropecuaria y silvícola, distribuida así: con el 54,38% del área total destinada a pastos, malezas y rastrojos, seguido por las tierras con cultivos permanentes, transitorios, barbecho y descanso equivalentes al 22,60%, bosques plantados con el 0,11%, por último el área dedicada a la porcicultura, avicultura piscicultura, enramadas, beneficio y floricultura que participo con el 0,11%; mientras que el segundo grupo con el 22,80%, se encuentra bajo coberturas y usos no considerados generalmente como de actividad agropecuaria (cuerpos de agua, bosques naturales, eriales, afloramientos rocosos y otros fines)

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

CULTIVOS TRANSITORIOS

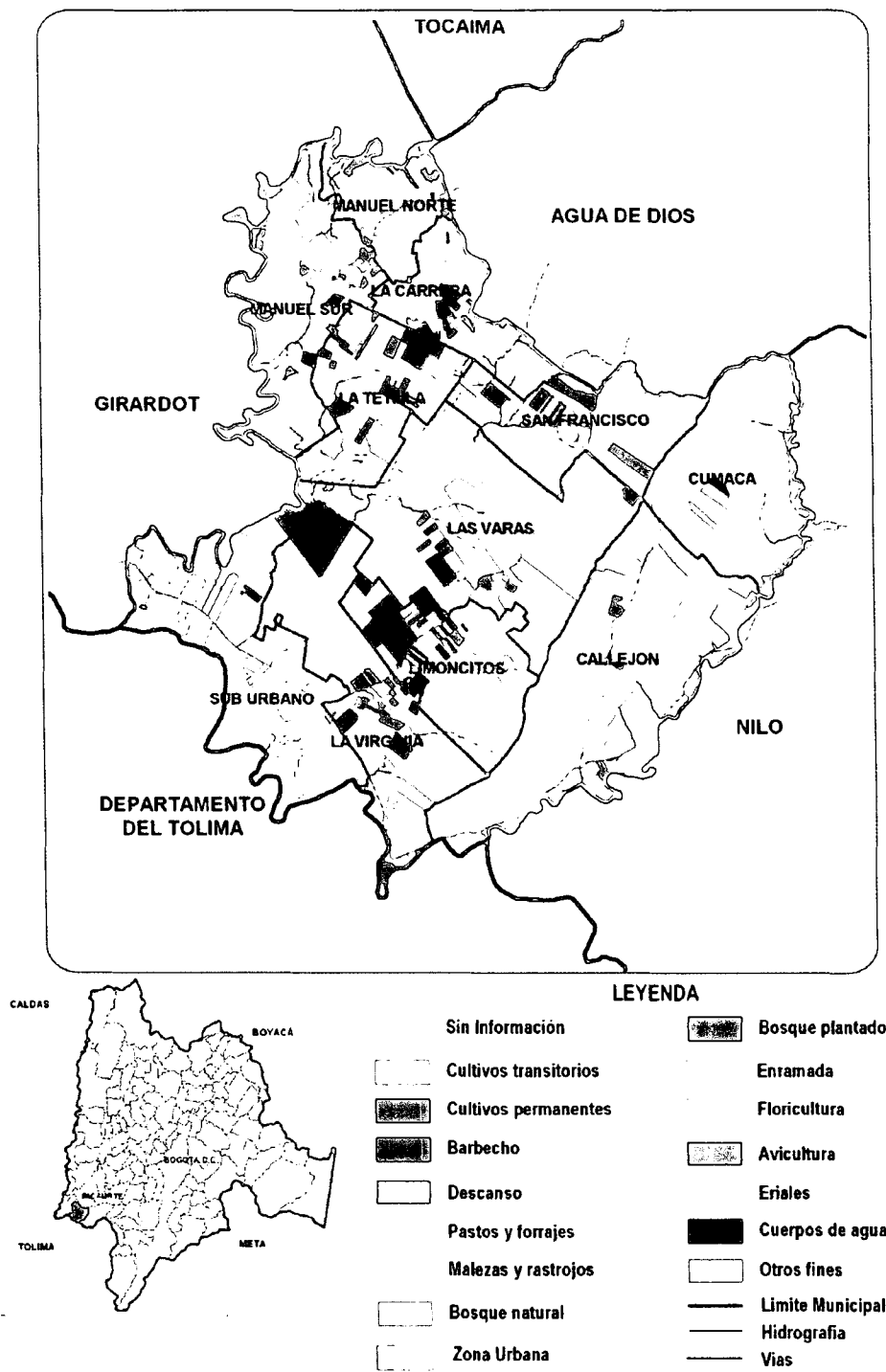
Cuadro 4
Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos, cosechados en el primer semestre 2003

Cultivos	Solo	
	Superficie (ha)	Fincas
Sorgo	623,12	80
Algodón	26,44	12
Maíz	7,88	9
Otros	1,21	4
Total Municipal	658,65	105

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

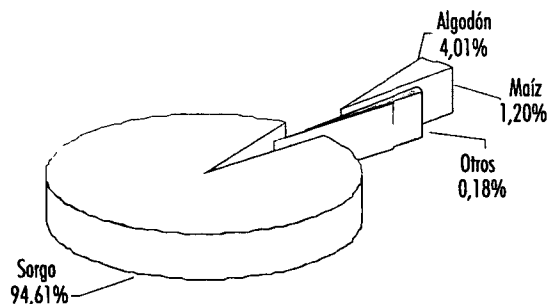
Municipio de Ricaurte

Usos y Coberturas Dominantes



Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 4
Distribución de la superficie en cultivos transitorios solos, cosechados en el primer semestre 2003



Fuente: cuadro 3

En el cuadro 4 se observa que el sorgo representa el 94,61% del total de cultivos transitorios reportados en el primer semestre de 2003.

Cuadro 5
Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos y asociados, cosechados o a cosechar en el segundo semestre 2003

Cultivos	Solo		Asociado	
	Superficie (ha)	Fincas	Superficie (ha)	Fincas
Sorgo	1155,68	150	-	-
Algodón	243,47	40	-	-
Arroz	176,60	5	-	-
Maíz	53,60	44	2,68	5
Soya	12,20	*	-	-
Patilla	10,00	3	-	-
Yuca	4,76	17	-	-
Ahuyama	2,20	3	-	-
Tomate	1,11	*	-	-
Otros	1,20	5	2,04	4
Total semestre	1 660,82	269		

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Nota: El número de fincas y superficie para cultivos asociados no pueden sumarse por columnas, debido a que en una finca puede haber más de un cultivo mixto o intercalado con otro

Cuadro 6
Número de fincas y superficie en cultivos transitorios solos y asociados, sembrados hasta el día de la entrevista y a cosechar en el primer semestre 2004

Cultivos	Solo		Asociado	
	Superficie (ha)	Fincas	Superficie (ha)	Fincas
Sorgo	928,14	109	-	-
Maíz	56,27	46	-	-
Arroz	40,97	*	-	-
Yuca	3,74	12	-	-
Otros	1,01	5	1,81	3
Total semestre	1 030,13	175		

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Nota: El número de fincas y superficie para cultivos asociados no pueden sumarse por columnas, debido a que en una finca puede haber más de un cultivo mixto o intercalado con otro

Ricaurte tiene una gran variedad de cultivos transitorios, como se observa en los cuadros 4, 5 y 6. En el primer semestre de 2003 se cosechó, una superficie de 658,65 ha, para el segundo semestre del mismo año, el área cosechada mostró un crecimiento del 152,15% pasando a 1 660,82 ha; teniendo para el 2004, de los cultivos transitorios presentes el día de la entrevista un estimado a cosechar de 1 030,13 ha. Los cultivos con mayor área son: sorgo, algodón y maíz entre otros.

CULTIVOS PERMANENTES

Cuadro 7
Número de fincas y superficie en cultivos permanentes solos y asociados, presentes el día de la entrevista 2003

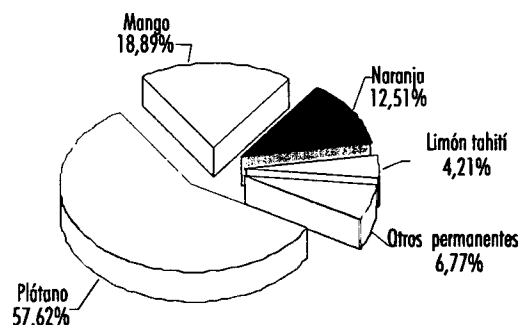
Cultivos	Solo		Asociado	
	Superficie (ha)	Fincas	Superficie (ha)	Fincas
Plátano	65,29	82	3,25	4
Mango	21,41	11	2,36	*
Naranja	14,17	6	-	-
Limón tahití	4,77	*	3,72	5
Papaya	1,42	5	-	-
Coco	1,04	*	-	-
Otros	5,21	23	9,98	24
Total municipal	113,31	132		

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Nota: El número de fincas y superficie: para cultivos asociados no puede sumarse por columna, debido a que en una finca puede haber más de un cultivo mixto o intercalado con otro.

Gráfico 5
Distribución de la superficie en cultivos permanentes solos y asociados, presentes el día de la entrevista 2003



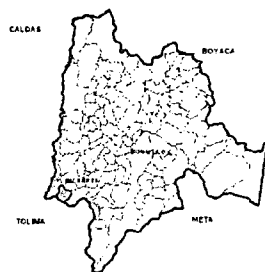
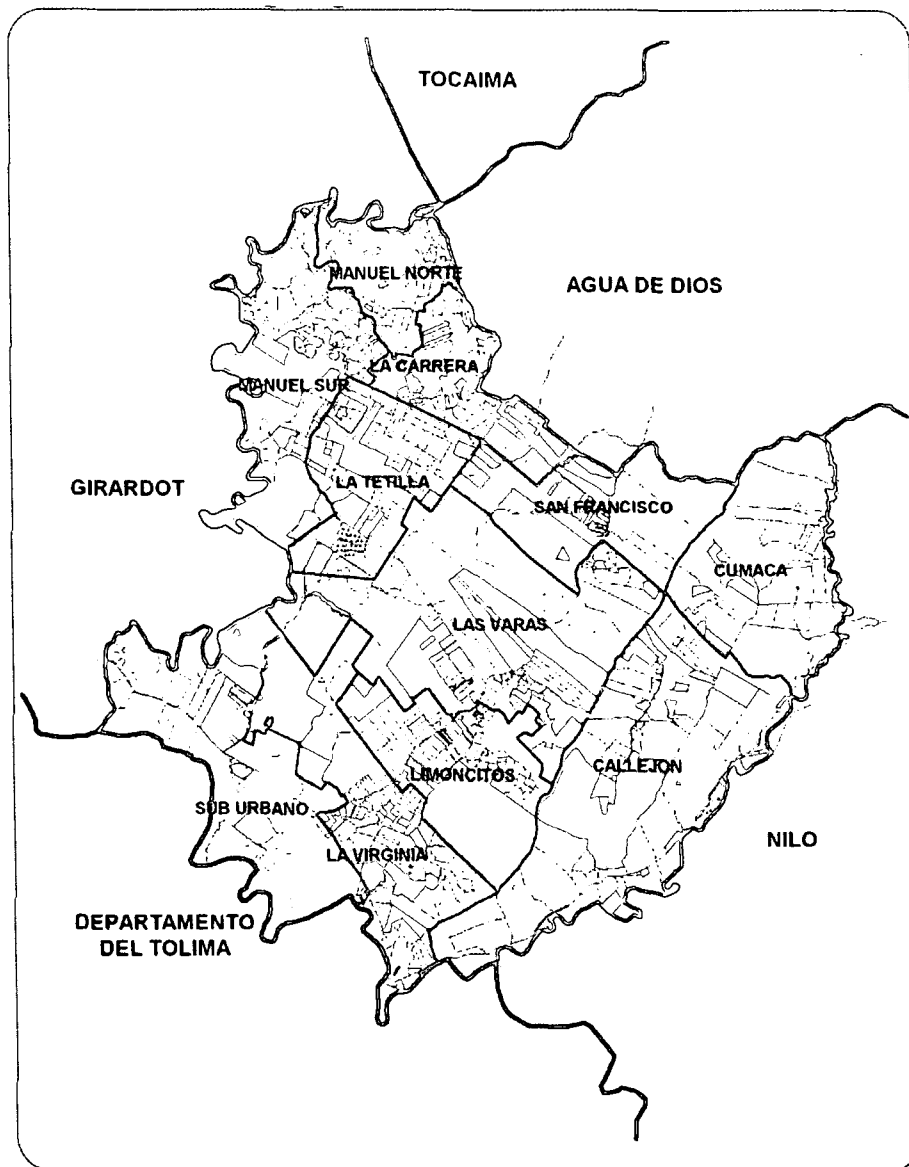
Fuente: cuadro 7

Ricaurte posee una pequeña superficie destinada para los cultivos permanentes, con respecto a la totalidad de la superficie; el área total para cultivos solos es de 113,31 ha, entre éstos, el plátano ocupa el primer lugar, seguido de mango, naranja y limón.

Mapa 3: Cultivos Transitorios encontrados el día de la entrevista

Municipio de Ricaurte

Localización Geográfica de Cultivos Transitorios



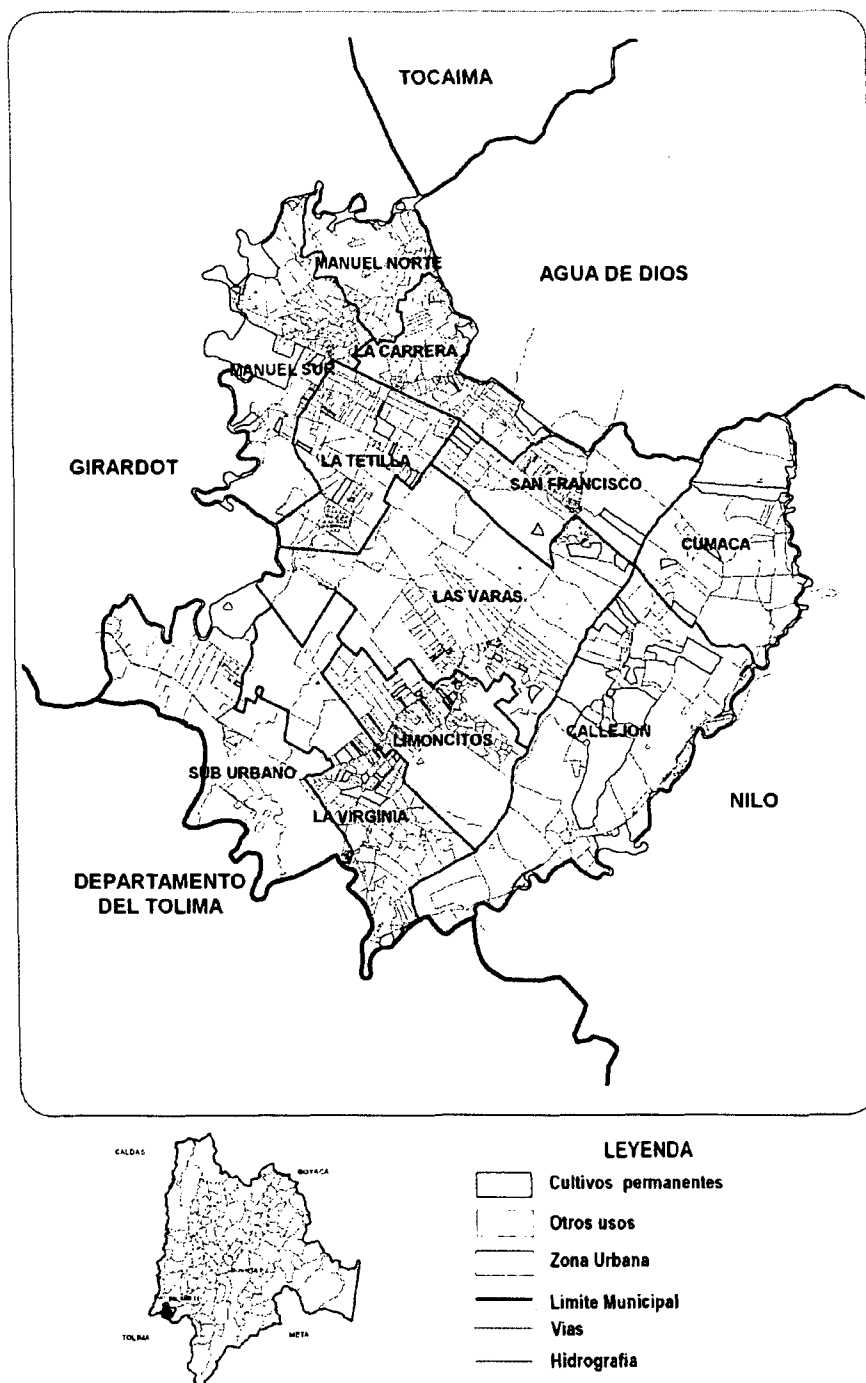
LEYENDA

- Cultivos transitorios
- Otros usos
- Zona Urbana
- Limite Municipal
- Vías
- Hidrografía

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Mapa 4: Cultivos Permanentes encontrados el día de la entrevista

Municipio de Ricaurte Localización Geográfica de Cultivos Permanentes



Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

INVENTARIO DE FRUTALES DISPERSOS

Cuadro 8

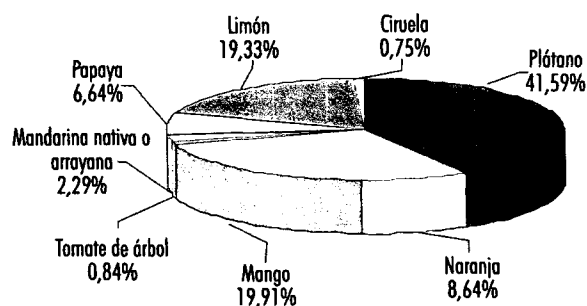
Número y porcentaje de árboles frutales dispersos, encontrados el día de la entrevista 2003

Cultivos	Número	%
Plátano	4 970	41,59
Naranja	1 032	8,64
Mango	2 379	19,91
Tomate de árbol	100	0,84
Mandarina nativa o arrayana	274	2,29
Papaya	794	6,64
Limón	2 310	19,33
Ciruela	90	0,75
Total	11 949	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 6

Distribución de los frutales dispersos, encontrados el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 8

Entre los frutales dispersos encontrados el día de la entrevista, se destacan el plátano, con 4 970 plantas (41,59%), en segundo lugar aparece el mango (19,91%) y el limón (19,33%).

PASTOS Y FORRAJES

Cuadro 9

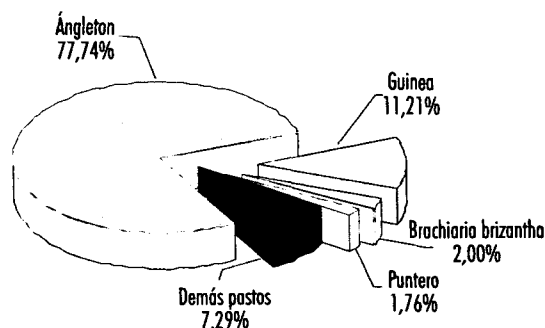
Superficie y número de fincas con presencia de pastos y forrajes, según variedad, encontrada el día de la entrevista 2003

Variedades de pastos	Superficie (ha)	Fincas
Ángleton	3 047,32	401
Guinea	439,30	58
Brachiaria brizantha	78,50	11
Puntero	69,00	10
Estrella de la india	37,00	1
Estrella	35,53	4
King grass	31,00	4
Pangola	25,80	3
Alemán	18,80	1
Guatara natural	14,50	3
Otros pastos	123,15	47
Total municipal	3 919,90	543

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 7

Distribución de la superficie en pastos y forrajes, encontrados el día de la entrevista 2003

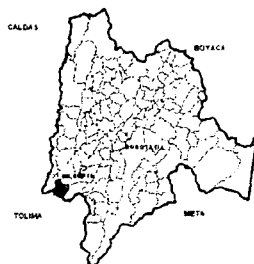
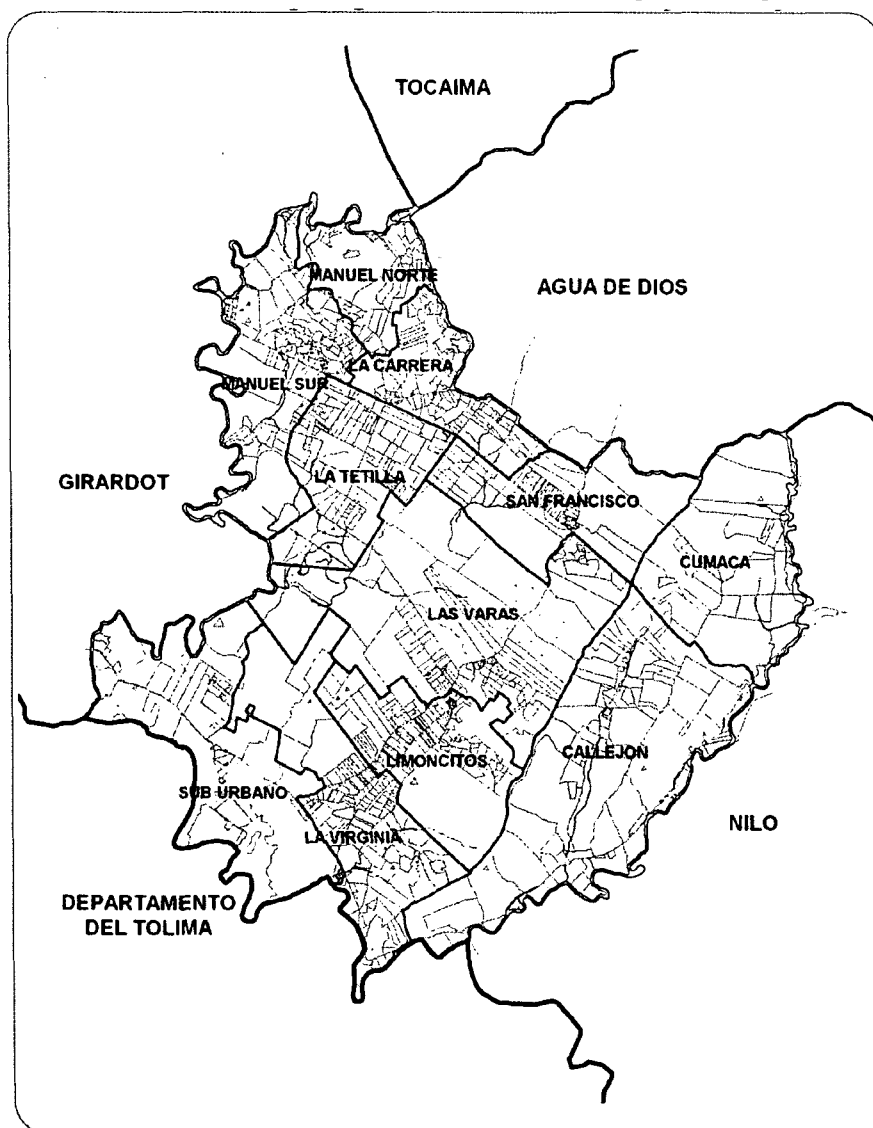


Fuente: cuadro 9

El 36,32% de la superficie del municipio está dedicado a uso de pastos y forrajes, el 77,74% de esta área la ocupa el ángleton, 11,21% la ocupa el pasto guinea. Es de resaltar que las variedades de pastos mejorados como el Brachiaria brizantha y puntero se encuentran en menor proporción en las fincas censadas.

Mapa 5: Superficie cubierta de pastos el día de la entrevista

Municipio de Ricaurte Localización Geográfica de Pastos y Forrajes



- LEYENDA**
- Pastos y forrajes
 - Otros usos
 - Zona Urbana
 - Límite Municipal
 - Vías
 - Hidrografía

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDAD PECUARIA

Cuadro 10

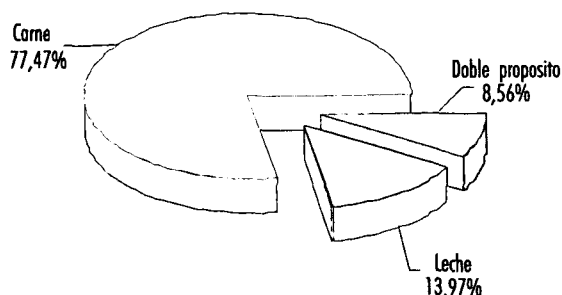
Número de bovinos por sexo, según orientación principal del hato, encontrados el día de la entrevista 2003

Orientación principal del hato	Sexos				Total municipal	%
	Hembras	%	Machos	%		
Leche	563	21,29	179	6,71	742	13,97
Carne	1 841	69,60	2 275	85,27	4 116	77,47
Doble propósito	241	9,11	214	8,02	455	8,56
Total municipal	2 645	100,00	2 668	100	5 313	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 9

Distribución de la orientación del hato, encontrado el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 10

De acuerdo a los datos obtenidos del día de la entrevista, el hato bovino del municipio de Ricaurte está compuesto por un total de 5 313 ejemplares, de éstos el 77,47%, esta orientado a la producción carne, en segundo nivel de importancia corresponde a los hatos dedicados a la producción lechera, es decir, un 13,97% del total censado. La parte restante de la población bovina se orienta a el doble propósito.

Respecto al sexo del los ejemplares cuantificados y su orientación, del cuadro 10 se desprende que el 50,22 % son machos y el restante 49,78% son hembras. El censo reportó un total de 108 reproductores en las tres orientaciones.

RAZAS Y CRUCES PREDOMINANTES

Cuadro 11

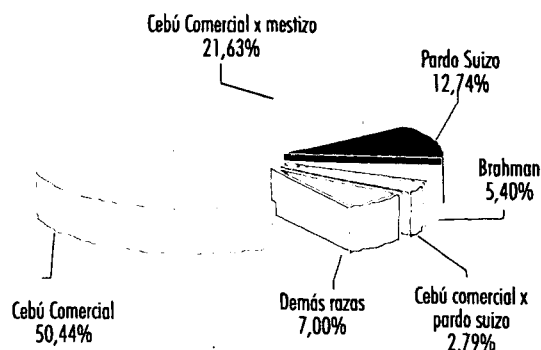
Número de bovinos por sexo, según raza o cruce predominante, encontrados el día de la entrevista 2003

Raza o cruce predominante	Sexos				Total	%
	Hembras	%	Machos	%		
Cebú comercial	1 000	37,81	1 680	62,97	2 680	50,44
Cebú comercial x Mestizo	654	24,73	495	18,55	1 149	21,63
Pardo Suizo	553	20,91	124	4,65	677	12,74
Brahmán	187	7,07	100	3,75	287	5,40
Cebú comercial x Pardo Suizo	72	2,72	76	2,85	148	2,79
Gyr x Mestizo	20	0,76	80	3,00	100	1,88
Pardo suizo x Mestizo	70	2,65	19	0,71	89	1,68
Raza criolla doble propósito mestizo	53	2,00	19	0,71	72	1,36
Gyr lechero	10	0,38	55	2,06	65	1,22
Holstein x Mestizo	20	0,76	6	0,22	26	0,49
Otras razas	6	0,23	14	0,52	20	0,38
Total municipal	2 645	100,00	2 668	100,00	5 313	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 9

Distribución del inventario ganadero, según razas y cruces predominantes 2003



Fuente: cuadro 11

Es importante destacar la presencia del ganado cebuino en el municipio de Ricaurte, con una participación del 88,36% bajo las modalidades de comercial, puro o cruzado, seguido por razas con aptitud lechera de origen taurus como el pardo suizo y el Holstein.

PRODUCCIÓN DE LECHE

Cuadro 12

Número de vacas ordeñadas y valor del litro de leche 2003

Ítem	Número y valor
Total vacas en ordeño	650
Valor promedio litro de leche ⁽¹⁾	\$ 523,14

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

(1) El valor del litro de leche es el promedio ponderado del precio de venta en finca, multiplicado por el volumen que declaró haber vendido.

Cuadro 13

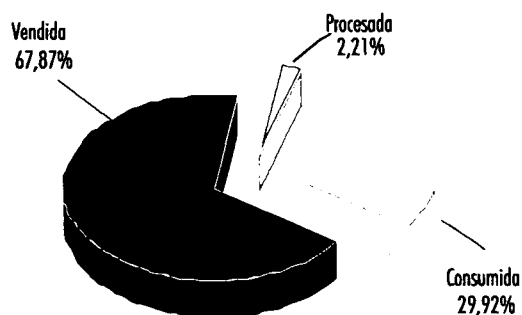
Destino de la producción de leche del ganado bovino 2003

Destino-Actividad	Cantidad (l)	%
Procesada	69,25	2,21
Consumida	935,75	29,92
Vendida	2 123,00	67,87
Total producida	3 128,00	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 10

Distribución del destino de la producción de leche, del hato bovino 2003



Fuente: cuadro 13

Como se observa en el cuadro 12, en el municipio de Ricaurte se registró un total de 650 vacas en periodo de ordeño, encontradas el día de la entrevista, cantidad equivalente al 24,57 % del total del inventario de hembras presentes el día de la entrevista.

La producción total de leche obtenida el día anterior a la entrevista fue de 3 128,00 litros. El gráfico 10, muestra que tan solo el 2,21% es procesada en las fincas. Por otra parte, el 67,87 % fueron vendidos y el restante 29,92% fue consumida en los sitios de producción.

INVENTARIO PORCÍCOLA

Cuadro 14

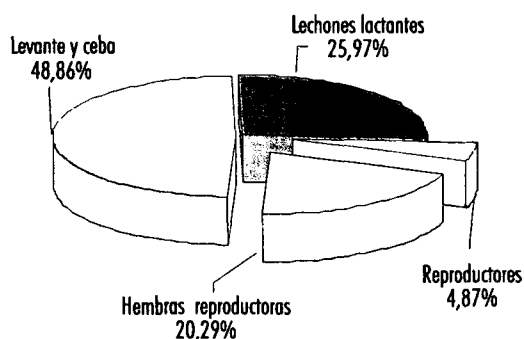
Número y porcentaje del inventario porcino distribuido según categorías de animales, encontrado el día de la entrevista 2003

Categoría de animales porcinos	Número	%
Hembras reproductoras	125	20,29
Levante y ceba	301	48,86
Lechones lactantes	160	25,97
Reproductores	30	4,87
Total	616	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 11

Distribución por categorías de animales del inventario porcino, encontrados el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 14

En el inventario la categoría de animales de levante y ceba posee un 48,86% del total de la población, seguido por la contribución de las hembras reproductoras y lechones lactantes con el 46,26%, y tan solo el 4,87% corresponde a reproductores.

INVENTARIO PISCÍCOLA

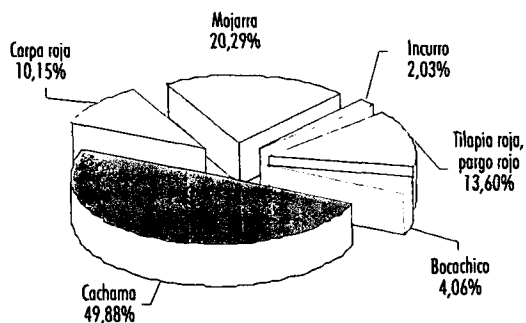
Cuadro 15

Número de peces encontrados el día de la entrevista 2003

Especie piscícola	Número	%
Bocachico	200	4,06
Cachama	2 458	49,88
Carpa roja	500	10,15
Mojarra	1 000	20,29
Incurro	100	2,03
Tilapia roja	670	13,60
Total	4 928	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 12
Distribución de las especies piscícolas, encontradas el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 15

La cachama representa el 49,88% de las especies encontradas el día de la entrevista en el municipio, seguida de la mojarra.

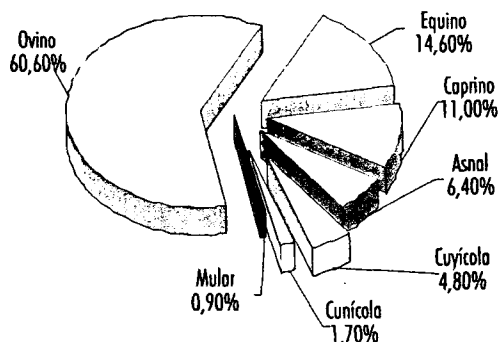
INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

Cuadro 16
Inventario de otras especies pecuarias por sexo, encontradas el día de la entrevista 2003

Especie	Machos	Hembras	Total
Ovino	172	434	606
Equino	77	69	146
Caprino	39	71	110
Asnal	27	37	64
Cuyícola	20	28	48
Cunícola	11	6	17
Mular	4	5	9
Total	350	650	1 000

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 13
Distribución de otras especies pecuarias, encontrados el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 16

Dentro del grupo de otras especies los ovinos, representan el 60,60% del total, seguido por los equinos con el 14,60%.

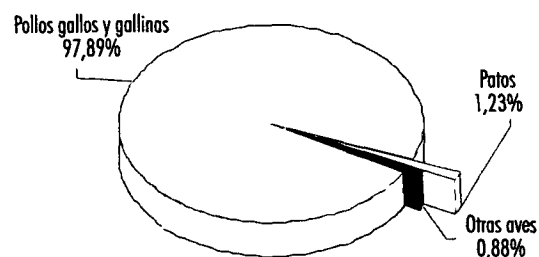
INVENTARIO AVÍCOLA

Cuadro 17
Aves según especie, encontradas el día de la entrevista 2003

Especie	Número	%
Pollos gallos y gallinas	16 804	97,89
Patos	212	1,23
Pavos	9	0,05
Codornices	18	0,10
Otras aves	124	0,72
Total	17 167	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 14
Distribución del inventario avícola, encontrado el día de la entrevista 2003



Fuente: cuadro 17

La población avícola de pollos, gallos y gallinas en el municipio es de 16 804 aves, equivalente al 97,89% del total de la población; el resto de especies no tiene una notoria representación en el municipio.

DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA PROCESOS AGROPECUARIOS

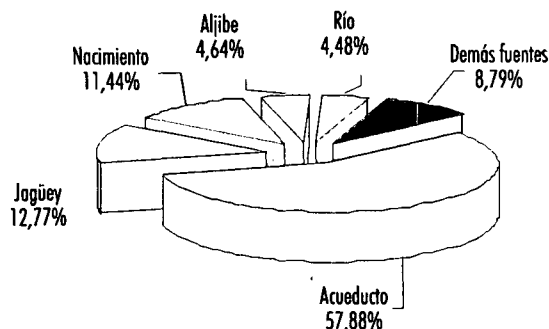
Cuadro 18
Número de fincas y porcentaje, según fuente de captación del agua 2003

Fuente de captación	Con fuente de captación	%	Sin fuente de captación	%	No responde	%
No dispone			436	100,00	161	100,00
Dispone						
Acueducto	349	57,88				
Jagüey	77	12,77				
Nacimiento	69	11,44				
Aljibe	28	4,64				
Río	27	4,48				
Quebrada o arroyo	17	2,82				
Recolección de aguas lluvias	14	2,32				
Pazo profundo	7	1,16				
Concesión del vecino	6	1,00				
Represa o embalse	*	*				
Humedal	*	*				
Otro	6	1,00				
No responde						
Total	603	100,00	436	100,00	161	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Gráfico 15
Distribución de fincas, según fuente de captación de agua 2003



Fuente: cuadro 18

Se puede apreciar del total de las fincas censadas, sólo el 50,25% disponen de agua, y de éstas, el 57,88% se surte del acueducto veredal y el 12,77% de jagüey.

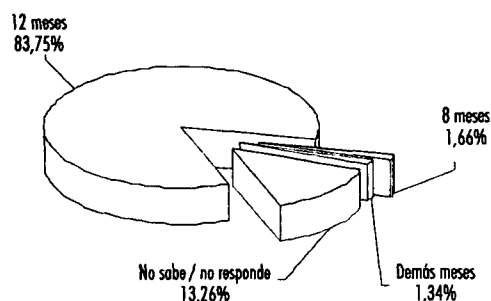
Cuadro 19
Número de fincas y participación porcentual, según número de meses de disposición de agua al año 2003

Meses al año	Fincas	%
12	505	83,74
11	-	*
10	-	*
9	-	*
8	10	1,66
7	1	0,17
6	2	0,33
5	1	0,17
4	-	*
3	1	0,17
2	-	*
1	3	0,50
No sabe / no responde	80	13,26
Total	603	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Gráfico 16
Distribución de la disposición de agua, por meses 2003



Fuente: cuadro 19

El 83.75% de las fincas dispone de agua los 12 meses del año, el 13.26%, no respondió o no sabía.

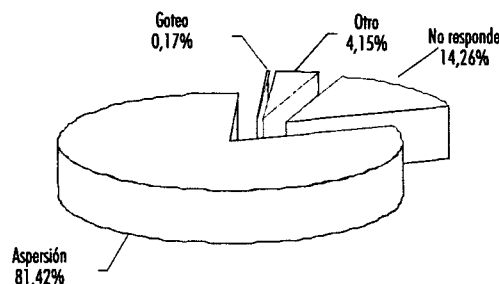
Cuadro 20
Número de fincas y participación porcentual, según sistema de riego utilizado 2003

Sistema de riego	Fincas	%
Gravedad	*	0,50
Aspersión	491	81,42
Goteo	*	0,17
Otro	22	3,65
No responde	86	14,26
Total	603	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

* Cifra omitida por reserva estadística

Gráfico 17
Distribución del sistema de riego utilizado 2003



Fuente: cuadro 20

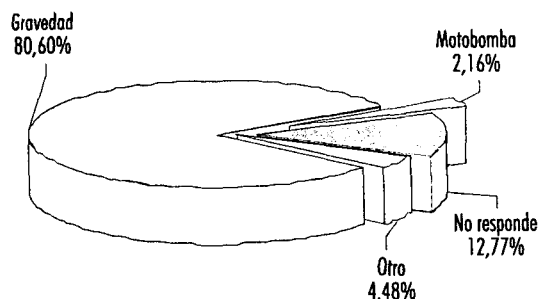
El sistema de riego tradicionalmente más utilizado en el municipio de Ricaurte es aspersión; "no responde" tiene un valor muy alto, debido a que las personas que utilizan para riego sistemas no descritos en el cuadro anterior no respondieron, por ejemplo cuando usan baldes o canecas.

Cuadro 21
Número de fincas y participación, según medio utilizado para mover el agua 2003

Movilización del agua	Fincas	%
Gravedad	486	80,60
Motobomba	13	2,16
No responde	77	12,77
Otro	27	4,48
Total	603	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 18
Distribución del medio utilizado para la movilización del agua 2003



Fuente: cuadro 21

El método de transporte de agua con mayor participación es la gravedad con un 80,60% equivalente a 486 fincas, es de resaltar que para trasladar el agua utilizada en la explotación pecuaria, normalmente se utilizan animales o los mismos seres humanos, razón por la cual "Otro" tiene una participación considerable (4,48%).

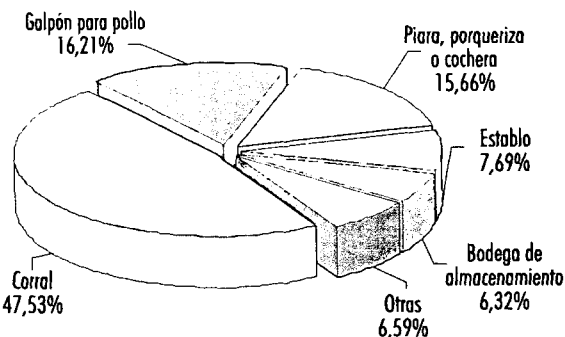
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EN LAS FINCAS

Cuadro 22
Número de construcciones e instalaciones en las fincas, encontradas el día de la entrevista 2003

Construcciones e instalaciones	Construcciones	%
Corral	173	47,53
Galpón para pollos	59	16,21
Piara, porqueriza o cochera	57	15,66
Establo	28	7,69
Bodega de almacenamiento	23	6,32
Estanque piscícola	7	1,92
Silo	7	1,92
Bañadero de ganado	6	1,65
Alberca de lavado	3	0,82
Cuarto frío	*	*
Total	364	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca
* Cifra omitida por reserva estadística

Gráfico 19
Distribución de construcciones e instalaciones en las fincas 2003



Fuente: cuadro 22

Se destaca la participación que tiene los corrales para ganadería y los galpón para pollo, las piaras, porquerizas o cocheras, corroborando la importancia de la actividad pecuaria en el municipio.

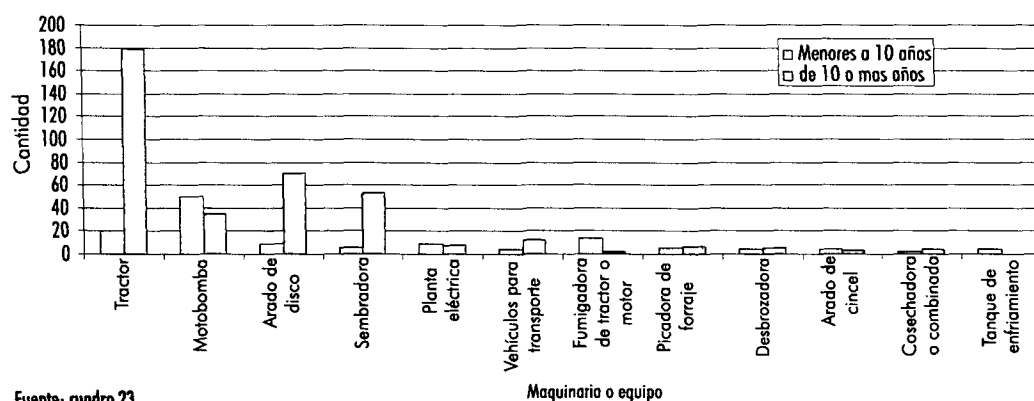
MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA UPA

Cuadro 23
Maquinaria, equipos y vehículos de propiedad de la UPA por tiempo de utilización, según tipo 2003

Maquinaria o equipo	Menos de 10 años	De 10 o más años	Total
Tractor	20	178	198
Motobomba	50	35	85
Arado de disco	9	70	79
Sembradora	6	53	59
Planta eléctrica	9	8	17
Vehículo para transporte	4	12	16
Fumigadora de tractor o motor	14	2	16
Picadora de forraje	6	7	13
Desbrozadora	4	6	10
Arado de cincel	5	3	8
Cosechadora o combinada	2	5	7
Tanque de enfriamiento	4	-	4

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca
UPA: Unidad de Producción Agropecuaria

Gráfico 20
Distribución de la maquinaria, equipo y vehículos por tiempo de utilización
2003



Fuente: cuadro 23

En el municipio existe un inventario interesante de tractores, la mayoría de ellos (89,90%) mayor de 10 años, también se destacan las motobombas, seguido del arado de disco. Existen Otras maquinarias y equipos que por su bajo número no se tuvieron en cuenta en el cuadro 21, tales como trilladora, rotoveitor, ensiladora, trapiche, desgranadora y ordeñador mecánico.

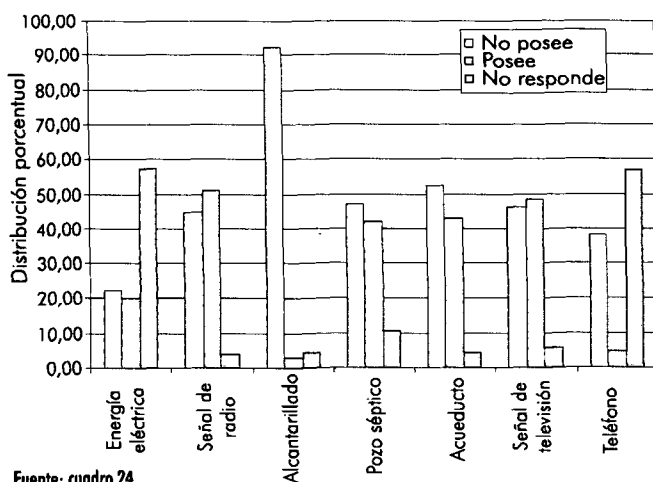
SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS FINCAS

Cuadro 24
Número de fincas por tenencia y tipo de servicio público, encontradas el día de la entrevista
2003

Servicio	Fincas		
	No posee	Posee	No responde
Energía eléctrica	268	244	688
Señal de radio	536	613	51
Alcantarillado	1 108	40	52
Pozo séptico	565	506	129
Acueducto	631	517	52
Señal de televisión	552	579	69
Teléfono	457	60	683

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 20
Distribución de los servicios públicos que posee la finca, encontrados el día de la entrevista
2003



Fuente: cuadro 24

El servicio más difundido en el área rural del municipio de Ricaurte son las señales de radio y televisión; frente al de menor cobertura como lo es el servicio de alcantarillado.

FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LOS PRODUCTORES

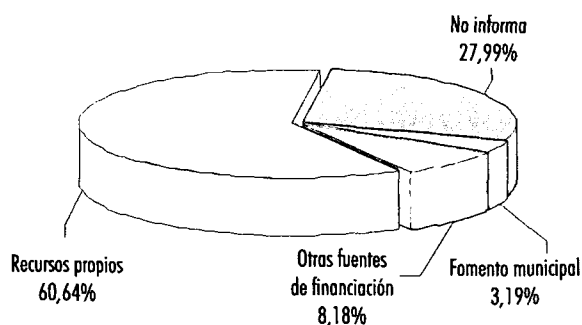
Cuadro 25
Número de productores, según fuente de financiación
2003

Fuente de financiación	Productores	%
Recursos propios	741	60,64
Fomento municipal	39	3,19
Banco agrario	5	0,41
Bancafe	6	0,49
Casa comercial	19	1,55
Crédito extrabancario	35	2,86
Cooperativa de ahorro	3	0,25
Agremiaciones	12	0,98
Otros bancos	20	1,64
No informa	342	27,99
Total	1222	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Según el cuadro 25, el 60,64% se autofinancia, el 8,18% busca recursos en personas o entidades crediticias y el 27,99% no informa.

Gráfica 22
Distribución de las principales fuentes de financiación
2003



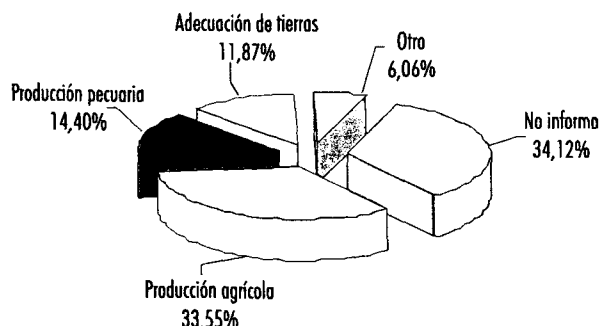
Fuente: cuadro 25

Cuadro 26
Número de productores, según principales destinos de los recursos
2003

Principales destino de los recursos	Productores	%
Adecuación de tierras	145	11,87
Infraestructura	29	2,37
Maquinaria agrícola	1	0,08
Producción agrícola	410	33,55
Producción piscícola	20	1,64
Producción forestal	22	1,80
Producción pecuaria	176	14,40
Producción porcícola	2	0,16
No informa	417	34,12
Total	1 222	100,00

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 23
Distribución del principal destino de los recursos
2003



Fuente: cuadro 26

En cuanto a la distribución de los recursos invertidos por los productores, el 33,55% lo dedicó a la producción agrícola, el 14,40% a la producción pecuaria y un 11,87% a la adecuación de tierras.

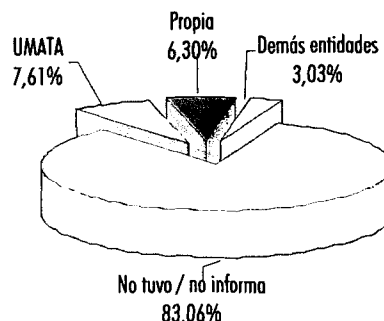
ASISTENCIA TÉCNICA

Cuadro 27
Número de productores, según entidad prestadora de asistencia técnica
2003

Entidad prestadora de asistencia técnica	Productores	%
Propia	77	6,30
Casa comercial	3	0,25
Cooperativa	1	0,08
ONG	5	0,41
Otra instancia pública	1	0,08
Particular	27	2,21
UMATA	93	7,61
No tuvo	851	69,64
No informa	164	13,42
Total	1 222	100,00

Fuente: DANE- Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 24
Distribución de las entidades de asistencia técnica
2003



Fuente: cuadro 27

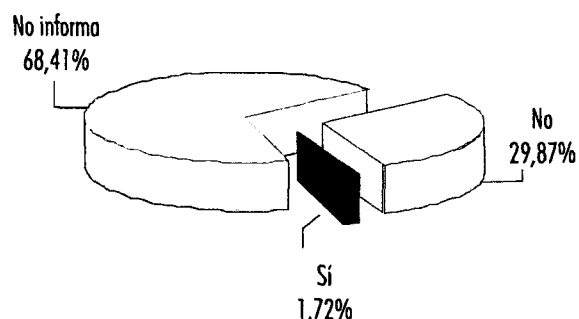
El 83,06% de los productores no tuvo asistencia técnica para el desarrollo de la actividad agropecuaria, la UMATA presta el servicio al 7,61% de las unidades productoras, el restante servicio lo presta entidades particulares, u otras formas.

Cuadro 28
Número de productores, según vinculación a cooperativa, asociación o agremiación
2003

Vinculación agremiación, cooperativa o asociaciones	Productores
No	365
Sí	21
No informa	836
Total	1 222

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

Gráfico 25
Distribución de productores asociados, cooperados o agremiados 2003



La mayoría de los productores del municipio no pertenecen o no informan pertenecer a algún tipo de agremiación, solo el 1.72% manifestó pertenecer a alguna agremiación o cooperativa.

Fuente: cuadro 28

OCUPACIÓN GENERADA EN LA UNIDAD DE EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

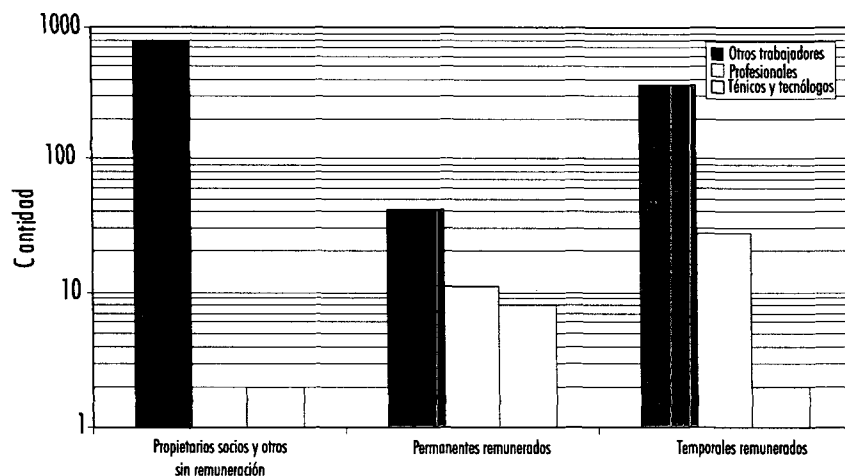
Cuadro 29
Personal ocupado remunerado, no remunerado, permanentes y temporales distribuidos, por categoría en la UPA, en la semana anterior al día de la entrevista 2003

Categoría	Propietarios, socios y otros sin remuneración	Permanentes remunerados	Temporales remunerados	Total
Profesionales	-	11	28	39
Técnicos y tecnólogos	2	8	2	12
Otros trabajadores	799	42	364	1 205
Total	801	61	394	1 256

Fuente: DANE Gobernación de Cundinamarca

UPA: Unidad de Producción Agropecuaria

Gráfico 26
Personal ocupado remunerado, no remunerado, permanentes y temporales distribuidos por categoría en la UPA 2003



La mayor cantidad de mano de obra ocupada está constituida por personal no capacitado, pues el rango más alto pertenece a esta categoría. Es de resaltar la gran cantidad de personal no remunerado que laboró permanente la semana anterior a la entrevista en el municipio.

Fuente: cuadro 29

ANEXOS

FICHA TÉCNICA

Objetivos

Generales

- El censo agropecuario en los municipios de Bojacá, Nocaima, Ricaurte, San Bernardo, San Juan de Río seco y Ubaté del departamento de Cundinamarca tiene los siguientes objetivos generales:
- Medir el comportamiento de las variables estructurales del sector agropecuario del departamento.
- Generar el marco estadístico georreferenciado que permita hacer futuras investigaciones del sector agropecuario en el departamento de Cundinamarca.

Específicos

- Ubicar e identificar espacialmente las fincas dedicadas a explotación agropecuaria y las UPA a nivel veredal.
- Conocer las características generales de las fincas agropecuarias.
- Determinar la forma de tenencia de cada uno de los terrenos pertenecientes a las fincas.
- Medir el uso de la tierra de todas las fincas de la UPA, a nivel veredal.
- Cuantificar el área y el manejo de los cultivos permanentes
- Conocer el área y el manejo de los cultivos transitorios
- Conocer el área y el manejo de los pastos
- Conocer el inventario del ganado mayor y menor de los municipios piloto.
- Determinar la infraestructura de la UPA, a nivel veredal.
- Hacer el inventario de equipos y maquinaria en la UPA, a nivel veredal.
- Establecer la cantidad de personas remuneradas y no remuneradas en la UPA, a nivel veredal.

Determinar el manejo de desechos generados en la UPA, a nivel veredal.

Aspectos metodológicos

Diseño estadístico

La metodología que se estableció fue un censo de todas las fincas rurales y georreferenciarlas en la cartografía predial rural.

En la realización del censo agropecuario se tuvieron presentes las siguientes características:

Universo

Superficie rural de los 6 municipios del departamento de Cundinamarca con fines agropecuarios o no, cuyas áreas son: Bojacá, 10 649,83 ha; Nocaima, 7 114,15 ha; Ricaurte, 10 773,75 ha; San Bernardo, 20 304,24 ha; San Juan de Río seco, 29 989,46 ha y Ubaté 8 760,27 ha.

Población objetivo

Todos los terrenos con fines agropecuarios que conforman las UPA más las superficies no agropecuarias que se encuentran en el área rural de los seis municipios censados.

Unidad de observación

La finca

Unidad de análisis

La finca para las variables de: área en cultivos transitorios, permanentes y plantas o árboles frutales dispersos, pastos o forrajes y actividad pecuaria; disponibilidad de agua, servicios; construcciones e instalaciones; manejo ambiental y uso de la tierra.

La Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) a nivel veredal, para las variables de: ubicación e identificación, equipo y maquinaria, aspectos económicos, de organización y ocupación generada.

Marco estadístico

Es la herramienta para la identificación y ubicación de las unidades de observación, se construyó con los listados y cartografía prediales (planchas prediales),

Diseño estadístico

La metodología que se estableció fue un censo de todas las fincas rurales y georreferenciarlas en la cartografía predial rural.

En la realización del censo agropecuario se tuvieron presentes las siguientes características:

Universo

Superficie rural de los 6 municipios del departamento de Cundinamarca con fines agropecuarios o no, cuyas áreas son: Bojacá, 10 649,83 ha; Nocaima, 7 114,15 ha; Ricaurte, 10 773,75 ha; San Bernardo, 20 304,24 ha; San Juan de Río seco, 29 989,46 ha y Ubaté 8 760,27 ha.

Población objetivo

Todos los terrenos con fines agropecuarios que conforman las UPA más las superficies no agropecuarias que se encuentran en el área rural de los seis municipios censados.

Unidad de observación

La finca

Unidad de análisis

La finca para las variables de: área en cultivos transitorios, permanentes y plantas o árboles frutales dispersos, pastos o forrajes y actividad pecuaria; disponibilidad de agua, servicios; construcciones e instalaciones; manejo ambiental y uso de la tierra.

La Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) a nivel veredal, para las variables de: ubicación e identificación, equipo y maquinaria, aspectos económicos, de organización y ocupación generada.

Marco estadístico

Es la herramienta para la identificación y ubicación de las unidades de observación, se construyó con los listados y cartografía prediales (planchas prediales), con lo cual se aseguró un cubrimiento del 100% del

área definida en la población objetivo.

Cada una de las planchas prediales se digitalizó, adicionándole como fondo una fotografía aérea, con el fin de facilitar su actualización y el posterior trabajo de recolección en campo.

Cobertura

Comprende tres instancias, a saber:

Geográfica: correspondiente al área rural de los municipios de Bojacá, Nocaima, Ricaurte, San Bernardo, San Juan de Río seco y Ubaté. Todos ubicados en el departamento de Cundinamarca.

Temática: estudio de las variables agrícolas, pecuarias, socioeconómicas y de uso de la tierra.

Temporal: para la medición se tuvo la siguiente periodicidad:

el día de la entrevista,
día anterior a la entrevista,
desde el 1 de enero de 2003 hasta el día de la entrevista,
último año
semana anterior

Para garantizar el cubrimiento de todas las unidades que constituyen la población objetivo del censo agropecuario en los seis municipios, se implementó la siguiente metodología:

Definición clara y precisa de las unidades de observación.

Actualización del marco con la ayuda de los listados catastrales existentes y la complementación de la información predial con fotografías aéreas.

Actualización en terreno de los listados prediales.

Capacitación

La capacitación del personal operativo se llevó a cabo por espacio de cinco días, en cada uno de los municipios censados. Durante la instrucción se desarrollaron talleres prácticos, en tres días, y dos días de pruebas de campo.

Control de cobertura y aseguramiento de calidad

GLOSARIO

Acueducto: sistema de conducto artificial subterráneo o elevado para conducir agua.

Aljibe: depósito para el agua lluvias.

Área sembrada: para cada uno de los lotes se midió el área sembrada, mediante los planos topográficos o la aerofotografía.

Ariete: máquina mecánica-hidráulica para elevar el agua, con base operativa el paso de ésta que a su vez activa una especie de válvula que impulsa el agua.

Arrendamiento: todas las granjas o parcelas agropecuarias que el productor ha tomado en arriendo o alquiler de otras personas, habitualmente por un período limitado de tiempo. Existen diferentes formas de arreglos de arriendo:

- A) Superficie arrendada a cambio de una cantidad convenida de dinero y/o productos, quedando la administración, gestión y explotación de la tierra por lo general a cargo del productor, es decir del arrendatario.
- B) Superficie arrendada a cambio de una parte del producto (o en casos excepcionales, de su equivalente en dinero). La cuota varía según las condiciones locales y el tipo de actividad agropecuaria. La responsabilidad técnica de la administración de la granja o finca puede ser exclusiva del aparcerero, o éste puede compartirla hasta cierto punto con el propietario de la tierra, si éste último aporta aperos, fertilizantes u otros medios auxiliares y si el productor y propietario comparten los riesgos económicos.
- C) Superficie arrendada a cambio de servicios - el usufructo se cede al productor en sustitución del pago de salarios. Dos ejemplos de esta categoría son: un trabajador agrícola que explota una parcela de terreno, a cambio de lo cual debe trabajar sin retribución en las tierras del propietario durante un cierto número de días; una parcela de terreno que se cede al productor como pago parcial de servicios prestados a la administración pública, a una organización religiosa o a una institución de otro tipo.
- D) Superficie explotada en virtud de otros arreglos de arrendamiento, por ejemplo terrenos en

hipoteca usufructuaria o explotados gratuitamente (es decir, concedidos sin pago de arrendamiento).

Asistencia técnica: apoyo o asesoría que obtiene el productor en forma periódica, con el objeto de mejorar sus sistemas de producción en la UPA. Puede ser por parte de persona con conocimiento obtenido en instituciones tecnológicas y/o universitarias, o personas con amplia experiencia en el tema.

Avicultura: comprende todos los terrenos destinados a la producción de carne de aves o huevos en forma industrial y por lo menos tienen un área mínima de 50 metros cuadrados en forma compacta.

Bañaderos de ganado: sitio adaptado especialmente para el baño o desparasitación externa del ganado.

Barbecho: se trata de tierras que el día de la entrevista se encuentran en reposo temporal, antes de ser cultivadas de nuevo. Se deben incluir las tierras que tienen las siguientes características:

- ✓ Suelos que han sido cosechados por última vez, como máximo, un año antes del día de la entrevista.
- ✓ Los suelos que se sembraron últimamente, pero que no se cosecharon ni se cosecharán, debido a que la cosecha se perdió.
- ✓ Suelos que fueron o están siendo preparados para ser sembrados con cultivos en el último año, aunque en algunos casos no lo hubieran hecho por diferentes causas.

Biodigestor: sistema de generación de gas natural mediante la utilización de excrementos de cerdo: consta de un recipiente en donde se almacena el material y un sistema de tuberías por donde sale el gas.

Biomasa: masa total de seres vivos animales y vegetales.

Bosques naturales: comprende todos los terrenos boscosos y el arbolado natural que forman parte de la finca y por lo menos tienen un área mínima de 50 metros cuadrados en forma compacta; puedan tener valor por su leña, madera u otros productos forestales, que se usan como medio de protección y conservación de los suelos.

Bosques plantados: área plantada con árboles de una o varias especies, usualmente para la

producción de madera, pero no exclusivamente. El atributo especial de una plantación, en contraste con el bosque nativo, es su habilidad de producir rendimientos grandes y uniformes de productos seleccionados, en un lugar que se puede controlar. Los bosques plantados pueden tener valor por su leña, madera u otros productos forestales o como medio de protección de los suelos, aguas y fauna. Los árboles forestales dispersos en hileras, cinturones, o aislados en lotes y potreros, así como el bambú y otra vegetación leñosa, no se incluyen en los bosques plantados.

El bosque originado por la reforestación, es decir, plantado por el hombre, este se clasifica de la siguiente forma:

- A) Protector: la siembra se realiza exclusivamente para proteger o recuperar algún recurso natural renovable, de la cual se pueda tener aprovechamiento indirecto. La superficie debe ser colocada en la casilla de protectores.
- B) Comercial: la establecido en área forestal productora con el exclusivo propósito de destinarlo a la producción directa o indirecta.
- C) Plantación Forestal protectora productora: la que se establece en área forestal protectora, en que el aprovechamiento directo o indirecto de la plantación esta acondicionado al mantenimiento de su efecto de protección del recurso.

Canal abierto: sistema de zanjas que permite la distribución del agua en forma equitativa a la zona de cultivos.

Casahelda: sistema mecánico que consta de una lámina corrediza o no, en la cual se coloca el material agrícola a secar.

Compañía: la explotación de los lotes de producción se realiza en compañía o en asocio entre dos o más productores.

Compostaje: material orgánico en descomposición que se utiliza como abono natural.

Concesión del vecino: obtención de agua del vecino más cercano, mediante sistemas de cambio o trueque.

Corral: sitio cerrado y descubierto para mantener diferentes tipos de especies pecuarias.

Cosechadora: máquina para segar (cortar) y liar (atar) las cosechas.

Cuerpos de agua: son todas aquellas superficies ocupadas permanentemente por agua, ya sea de origen natural o artificial: ríos, lagunas, represas, canales de riego, ciénagas, drenajes, conducción de agua, etc.

Cultivo permanente: cultivos cuyo ciclo vegetativo es mayor a 1 año, producen varias cosechas y se caracterizan porque después de cada cosecha no se deben volver a sembrar para conseguir otra cosecha. Se consideraron cultivos censables aquellos cuya superficie contiene más de 200 plantas o que su extensión sea mayor de 200 metros cuadrados.

Cultivos disperso: son árboles frutales que se encuentran en la finca sin ningún sistema de siembra definido, sino dispersos por toda la finca.

Cultivos transitorios: son aquellos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es en general menor que un (1) año, llegando incluso a ser de sólo unos pocos meses y tienen como característica fundamental la de que después de la cosecha han de volverse a sembrar o plantar para conseguir una segunda.

Desbrozadora: máquina para despojar vegetales desechos o malezas de un potrero o para la destrucción de soca.

Descanso: se trata de tierras que en el momento de la entrevista no se encuentran ocupadas por cultivo alguno y que habiendo sido cultivadas anteriormente, las ha dejado de hacerlo en forma continua durante un periodo comprendido entre (1) y tres (3) años, a la espera de que recuperen su fertilidad.

Distrito de riego: sistema de regado de agua mediante una red de drenaje utilizando aspersión o irrigación.

División: es la partición de un predio en dos o más fincas, cada una explotada por un productor diferente. Se le asigna el número 1, 2 o cuantas subdivisiones del mismo se presenten.

Enramada: construcción normalmente de madera y techo de ramas espesas entrelazadas, mayores a 50 metros cuadrados. Puede servir como zona de almacenamiento de materiales y equipos agropecuarios.

Ensiladoras: son sistemas para mantener y conservar granos y forrajes recién cosechados hasta por periodos de dos años.

Eriales y afloramientos rocosos: comprende todos los terrenos con problemas de erosión o rocas al descubierto, cuya explotación agropecuaria se reduce a menos del 10% de su superficie.

Establo: sitio cubierto para encerrar el ganado.

Estercolero: sitio en donde se almacena el estiércol para el sistema del biodigestor.

Finca: es la unidad de observación del censo Agropecuario y de cuya superficie se levanta información estructural del sector. Una finca puede ser parte, igual o mayor a un predio rural. La finca puede ser parte o una Unidad de Producción Agropecuaria, bajo una gerencia única, independientemente del título de propiedad, personería jurídica o tamaño de la explotación. Los parámetros técnicos definidos para la identificación de una finca son:

- ✓ Continuidad geográfica,
- ✓ Estar rodeada por fincas de otros productores y
- ✓ Estar compuesta por parte, uno o más predios catastrales.

Floricultura: comprende todos los terrenos con cultivos de flores, que pueden estar bajo invernadero o a libre exposición y por lo menos tienen un área mínima de 50 metros cuadrados en forma compacta.

Gallinaza: excremento de especies avícolas utilizado para abono natural en cultivos.

Humedal: zona o terreno que permanece húmedo de forma permanente.

Invernadero: lugar cubierto, cerrado calentado artificialmente en donde se mantiene material vegetal para su protección del clima y plagas.

Jagüey: charca, acequia, pozo o zanja llena de agua, artificialmente o producto de las filtraciones del terreno.

Laguna de oxidación: lugar donde se recogen aguas negras y servidas, para que se decanten los sólidos, y el oxígeno reinante en el medio ambiente inicie el proceso de limpieza.

Leche consumida: hace referencia a la cantidad de leche utilizada en la finca para el consumo humano u otros usos, como alimentación de terneros, la obsequiada y también la perdida.

Leche procesada: hace referencia a la cantidad de leche transformada en la finca y convertida en queso, mantequilla u otros derivados lácteos.

Leche vendida: hace referencia a la cantidad de leche que el productor vende y/o comercializa.

Listado predial: es una tabla impresa donde aparecen todos los predios de cada una de las veredas.

pertenecientes a un municipio; en el está se encuentra la siguiente información:

- ✓ Nombre del municipio
- ✓ Nombre de la vereda
- ✓ Código predial
- ✓ Nombre del predio
- ✓ Nombre del propietario
- ✓ Área en hectáreas
- ✓ Número de documento de identificación del propietario

Lombricultura: sistema de cultivo de lombrices utilizado para el mejoramiento de la calidad del suelo, incrementando la aireación del suelo.

Malezas y rastrojos: son las tierras que en el momento de la entrevista se encuentran ocupadas por plantas de muy diversos tipos, generalmente asociados de herbáceas y arbustivas, que pueden ser el resultado de un descanso mayor a 3 años o del abandono de los terrenos.

Es posible que antes de los tres (3) años la tierra haya adquirido ciertas características que determinen su clasificación en otros usos, tales como pastos o malezas y rastrojos. Por ello, como elemento determinante para clasificar un terreno en descanso, se debe tener en cuenta la decisión del productor agropecuario de recuperar la fertilidad de la tierra.

Motobomba: sistema de movilización de agua, que utiliza para su operación la electricidad o la gasolina.

Nacimiento: lugar en que nace o se origina un río o quebrada, manantial.

No. de finca: identifica el número de fincas que componen la UPA, los predios que hacen parte de una finca llevan el mismo número de identificación.

Nombre del cultivo: hace referencia al nombre y la variedad de todos los cultivos encontrados en cada una de las fincas que componen la UPA.

Orientación: Se trata de identificar el destino principal de la explotación bovina.

1. Orientación leche: corresponde a los hatos donde la principal producción es la leche; en el inventario generalmente predominan las hembras, casi siempre los terneros se destetan a los pocos días de nacidos. Las razas asociadas a esta orientación principalmente son: Holstein, Jersey y Ayrshire entre otras.
2. Orientación carne: corresponde a los hatos donde la principal producción es carne, en las fases de cría, levante y ceba o las tres en

Conjunto, en el inventario generalmente predominan los machos. Las razas asociadas a esta orientación principalmente son cebuinas y toros de lidia.

3. Orientación doble propósito: corresponde a los hatos donde la producción es carne y leche, puede o no ser con razas especializadas como normando. Las pequeñas explotaciones casi siempre tienen este destino.

Otras especies: se trata de otras especies pecuarias, (equinas, ovinas, caprinas) existentes en la finca el día de la entrevista.

Otros fines: son las áreas ocupadas por construcciones como la casa, patios, canchas deportivas, eriales, etc. Áreas para uso no agropecuario.

Pastos o forrajes: son aquellas superficies cubiertas con plantas herbáceas que se encuentran en forma natural o que se cultivan para servir de alimento al ganado, ya sea en estado verde o fresco como el heno o ensilaje.

Plancha predial: la plancha o cartografía predial representa principalmente la distribución espacial, formas, linderamientos o limitaciones, perímetros, superficies e identificación que caracterizan los predios. En la plancha predial sobresale visualmente la convención que representa los límites de los predios que generalmente son líneas continuas, como una red colindante de polígonos, donde en cada uno aparece el código predial.

Piscicultura: comprende todos los terrenos destinados a la explotación de peces.

Porcicultura: comprende todos los terrenos destinados a la explotación porcina y por lo menos tienen un área mínima de 50 metros cuadrados en forma compacta. Si tiene menos área sumar a otra finca.

Porquinaza o porcinaza: excremento de cerdos utilizado como abono natural en los cultivos.

Posesión: comprende la superficie explotada en condiciones que permiten al productor aprovecharla como si fuera su propietario, aunque no posea un título de propiedad. La superficie en posesión que se arrienda a otros no se incluye en esta clasificación.

Potrero mejorado: se trata de todas aquellas superficies con gramíneas o leguminosas sembradas por el hombre o las que crecen de manera natural y casi espontánea, a las que el productor les practica tratamiento tecnológico.

Potrero natural: se trata de todas aquellas superficies con gramíneas o leguminosas que crecen de manera

natural y casi espontánea, sin que el productor les practique tratamiento tecnológico alguno.

Potrero: superficie compacta cubierta por vegetación natural o plantada, cuyo destino principal es la alimentación ganadera ya sea en pastoreo o corte (henificación, ensilaje, henolaje). Los potreros son determinados por la variedad del pasto o forraje y por ser naturales o mejorados, Las cercas no definen o determinan potreros, solo constituyen una práctica de manejo. En caso de existir asocio de pastos, se anotará la variedad que predomine.

Precio de venta: valor unitario por unidad de medida que cobra el productor en la venta de la leche. Solo se consideró cuando la leche fue vendida en la finca, es decir, cuando el productor no recibió ningún valor adicional por sacarla al punto de venta o de entrega.

Productor: persona natural o jurídica que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control financiero y administrativo sobre las operaciones de la UPA. El productor tiene la responsabilidad técnica y económica de la explotación y puede ejercer todas sus funciones directamente, o bien delegar las relativas a la gestión cotidiana de los trabajos en un gerente contratado. El productor puede ser propietario o arrendatario del terreno donde se produce algún artículo agropecuario y es el que asume los riesgos de la inversión, es decir, las ganancias o pérdidas de la actividad agropecuaria.

Propiedad: superficie de la explotación sobre la cual el productor posee un título de pertenencia y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización. No incluye la superficie arrendada a otros.

Quebrada o arroyo: abertura estrecha, corriente de agua de escaso caudal y cauce por donde corre.

Represa o embalse: cuerpo de agua donde se acopian o almacenan las aguas de un río o arroyo.

Reproductor: macho con más de 24 meses de edad, encargado de servir o detectar el celo en las hembras.

Riego: determinación que toman los productores, cuando tienen posibilidades de hacerlo, que consiste en satisfacer las necesidades de humedad en el suelo y de esta manera lograr un balance entre el agua disponible por precipitación y la demanda de consumo del cultivo.

Río: corriente natural de agua dulce continua que va a desembocar en otra o en el mar.

Rotoveitor o rotobator: implemento que se adiciona al tractor con el fin de desterronar y pulverizar el suelo.

Silo: estructura para el almacenamiento de alimentos, que puede ser de torre (cilíndrico), de piso tipo bunker o enterrado.

Sistema de aspersión: técnica de riego que tiene como base operativa el efecto de rociar el cultivo mediante una serie de surtidores o aspersores giratorios y controlados.

Sistema por goteo: método de riego que distribuye el agua mediante una red de mangueras o tuberías agujereadas y controladas para el suministro al cultivo.

Sistema por nebulización o microaspersión: procedimiento de riego utilizado para recintos cerrados que tiene como objetivo mantener el control de la humedad del medio ambiente.

Superficie de la finca: es igual a la suma del área de todos los predios que la componen, si el predio es una división solo se toma la superficie de la división.

Tenencia del predio: se refiere a los arreglos o derechos en virtud de los cuales el productor detenta o usufructúa la tierra. La tierra arrendada a otros no se considera parte de la explotación. Una granja o finca puede explotarse con arreglo a una o varias formas de tenencia, pero normalmente cada parcela se explota con una forma única de tenencia. Todos los datos acerca de la tenencia de la tierra deben compilarse para el mismo período de referencia.

Tipo de cultivo: formas de asociar los cultivos: solo, mixtos o intercalados.

1. Solo: hace referencia a aquellas superficies cubiertas en forma compacta por un monocultivo.
2. Mixto: cuando dos o más cultivos comparten una misma superficie de manera desordenada o sus raíces se entrelazan.
3. Intercalados: cuando dos o más cultivos comparten una misma superficie formando un arreglo homogéneo, donde cada uno ocupa un surco o línea de siembra único.

Tipo de ordeño: indica si el ordeño se realizó en forma manual o mecánica. Es decir, si intervinieron

máquinas en el proceso de succión y almacenamiento de la leche.

Unidad de Medida de superficie: es la unidad de superficie que el productor en que el productor reportó del área de sus lotes. (hectáreas, fanegadas o metros cuadrados).

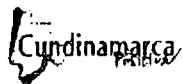
Unidad de Producción Agropecuaria (UPA): unidad económica de producción bajo una gerencia claramente definida por un productor, que comprende todas las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras que se desarrollan al interior de una explotación, independientemente del título de propiedad, personería jurídica o tamaño. La gerencia única puede ser ejercida por una persona, por un hogar, por dos o más personas u hogares conjuntamente, por un clan o una tribu, o por una persona jurídica como una empresa, una colectividad agraria, una cooperativa o un organismo oficial. Las tierras de la UPA pueden constar de una o más fincas, haciendas o predios rurales, situadas en una misma vereda, con la exigencia que todas las fincas compartan los mismos medios de producción, como capital, mano de obra, instalaciones agrícolas, maquinarias o animales de tiro utilizados por la explotación. El requisito de que se compartan los mismos medios de producción debe cumplirse para que las distintas fincas puedan considerarse como elementos de una misma UPA.

Vinculación permanente: forma de vinculación mediante la cual los trabajadores realizan actividades agropecuarias de manera interrumpida en una misma unidad de producción UPA, durante la semana anterior a la entrevista, bajo formas de pago por contrato. Se incluyen la remuneración a destajo, o sea la remuneración según la cantidad de producto obtenido.

Se considera trabajador con vinculación permanente, si durante la semana anterior a la entrevista trabajó como mínimo 6 días, que equivalen a 1 semana continua de lunes a viernes en jornada completa y el sábado en media jornada.

Vinculación Temporal: es aquella mediante la cual los trabajadores realizan actividades agropecuarias estacionalmente, es decir, en lapsos de tiempo interrumpidos y breves, cuya duración total durante la semana de referencia es menor de 6 días.

0405505638



PAGINA DE

PRIMER CENSO AGROPECUARIO DE CUNDINAMARCA

CONFIDENCIAL: Los datos que el DANE solicita en este cuestionario, son estrictamente confidenciales y en ningún caso deben fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial. Los resultados se publican en forma agregada. Decreto 1663/60, Art. 75, Ley 78/93, Art. 5.

Utilice este tipo de letra

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

- Utilice únicamente estos símbolos o tipos: negro NP ?
- NO abraja
- NO desprecie ninguna hora

- NO marque las celdas
- NO tache, borre completamente

Marque así: 1 ☐

No marque así: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

CAPITULO 1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA UPA (Unidad de Producción Agropecuaria)

1.1 NOMBRE DEL PRODUCTOR Y UBICACIÓN DE LA SEDE DE LA UPA (sede es la finca donde reside el productor, si no reside en el área rural tome la finca con mayor infraestructura por último tome la más grande de las fincas)

Primer Apellido Segundo Apellido Nombres CC NIT C E Número de la cédula o NIT DV

Departamento Código Municipio Código Nombre de la vereda Teléfono del productor

Nombre de la finca sede de la UPA Dirección o ubicación de la sede de la UPA

1.2 ENCUESTADO (es la persona con los conocimientos suficientes para responder la encuesta)

Primer Apellido Nombres Cargo, ocupación u oficio Código

Fecha primera entrevista: Resultado Fecha segunda entrevista: Resultado

Día Mes Año Día Mes Año

Hora de finalización: Hora de inicialización:

Hora Minutos Hora Minutos

Resultado
1 = Completa 2 = Incompleta 3 = Rechazada

1.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS PREDIOS QUE COMPOEN LA UPA

Sector o corregimiento	Vereda	Predio	DMSión	Superficie del predio (has)	Tenencia del Predio	No. de Finca	Sector o corregimiento	Vereda	Predio	DMSión	Superficie del predio (has)	Tenencia del Predio	No. de Finca
				<									

Unidad de medida utilizada por el productor ☐ Hectárea

☐ Fanegada

☐ Metro Cuadrado

PAGINA

DE

2.

CAPITULO 2. CULTIVOS TRANSITORIOS

1. Cultivos transitorios o de ciclo corto cosechados entre el 1 de enero de 2003 y el día anterior a la entrevista o que estén presentes el día de la encuesta.

[illegible]

CAPITULO 3. CULTIVOS PERMANENTES

1. Cultivos permanentes o de ciclo largo presentes el día de la entrevista.

[illegible]

PAGINA

DE

1.

CAPITULO 5. PASTOS O FORRAJES

1. Pastos o forrajes presentes el día de la entrevista.

[illegible]

Tipo de produto
Natural = N Modificado = M

SI ADDESSO LEGGO QUESTO SÌ È S. NO È N

1. Cantidad de cabezas de ganado vacuno por raza y sexo se encuentran el día de la entrevista

Ordenación: Leche-1, Carne-2,
Doble propósito-3

[illegible]

Observaciones

3. Cantidad de porcinos según orientación el día de la entrevista

4. Cantidad de peces el día de la entrevista

5. Cantidad de aves el día de la entrevista

6. Cantidad de otras especies pecuarias el día de la entrevista

No. de finca	Especie	Código	Total
--------------	---------	--------	-------

CAPITULO 7. DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA PROCESOS AGROPECUARIOS

1. No dispone, 2. Represa o embalse, 3. Río, 4. Quebrada o arroyo, 5. Humedal, 6. Nacimiento, 7. Acueducto, 8. Arroyo, 9. Recolección de Aguas lluvias, 10. Pozo profundo, 11. Aljibe, 12. Conexión del mismo, 13. Queda de agua, 14. Otro.

2. ¿Cuántos meses tuvo disponibilidad de agua para riego en cada finca, en el último año?

3. ¿Cuál es el sistema de aplicación de riego utilizado en cada finca?

4. ¿Qué medio utiliza para movilizar el agua en las fincas?

Observaciones

CAPITULO 6. CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

1. ¿Cuántas construcciones e instalaciones posee en cada finca?

	Finca 1	Finca 2	Finca 3		Finca 1	Finca 2	Finca 3
Invernaderos				Galpones para pollos			
Bañaderos de ganado				Pilas, porquerizas o cocheras			
Corrales							
Establos				Estanques			

2. ¿Cuántas construcciones e instalaciones posee en cada finca para poscosecha?

	Finca 1	Finca 2	Finca 3		Finca 1	Finca 2	Finca 3
Area de empaque				Silos			
Bodega almacenamiento				Cuartos frios			
Casa helada				Almacenes de lavado			
Infraestructura de secado artificial				Paltos de secado			
Observaciones							

5067505637

PAGINA

DE

5

CAPITULO 9. USO DE LA TIERRA**1. Uso de la tierra de las fincas que están bajo la responsabilidad del productor**

	Finca No.1		Finca No.2		Finca No.3			Finca No.1		Finca No.2		Finca No.3	
1. Cultivos transitorios							10. Beneficiadero						
2. Cultivos permanentes							11. Floricultura						
3. Barbecho							12. Avicultura						
4. Descanso							13. Porcicultura						
5. Pastos y Forrajes							14. Piscicultura						
6. Malezas y Rastrojos							15. Enzales y Afloramientos rocosos						
7. Bosque Natural							16. Cuerpos de Agua						
8. Bosque Plantado							17. Otros Fines						
9. Enramada							Total Finca						
Observaciones													

CAPITULO 10. EQUIPO, MAQUINARIA DE LA UPA**1. La Unidad de Producción Agropecuaria dispone de equipos, maquinaria y vehículos propios, pregunte por la edad en años.**

	Cantidad total	Menor a 10	Mayor a 10		Cantidad total	Menor a 10	Mayor a 10		Cantidad total	Menor a 10	Mayor a 10		Cantidad total	Menor a 10	Mayor a 10	
Plantas eléctricas				Tanques de enfriamiento				Robovejor				Desgranadoras				
Plantas térmicas				Motobombas				Vibradores				Encladora				
Ordenadoras mecánicas				Desplumadora de trufas				Sembradoras				Picadora de forraje				
Cosechadoras				Arados de disco				Tractores				Vehículo para transporte				
Fumigadoras de tractor o motor				Arado de chisel				Cosechadoras o combinadas				Trapiche				
Secadoras artificiales				Desbrozadora				Trilladoras				Referencia del trapiche				
Observaciones																

4571505636

PAGINA

DE

6

CAPITULO 11. INFRAESTRUCTURA

1. Servicios que posee la finca  Marque SI = S No = N

	Finca No.1	Finca No.2	Finca No.3
Energía eléctrica			
Señal de radio			
Alcantarillado			
Pozo séptico			
Acueducto			
Señal de televisión			
Teléfono			

CAPITULO 12. ASPECTOS ECONOMICOS Y DE ORGANIZACIÓN DE LA UPA

1. En el último año la fuente principal de los recursos invertidos en el sector agropecuario provino de:

☐ Banco agrario ☐ Fomento municipal ☐ Adecuación de tierras ☐ Producción porcícola

☐ Bancalé ☐ Crédito extrabancario ☐ Producción agrícola ☐ Producción piscícola

☐ Granahorrar ☐ Cooperativa de ahorro ☐ Producción pecuaria ☐ Maquinaria y equipo agrícola

☐ Casa comercial ☐ Agrimlaciones ☐ Producción forestal ☐ Infraestructura

☐ Otros bancos ☐ Recursos propios

2. El destino principal de los recursos fue:

3. En el último año la asistencia técnica fue realizada por:

☐ No tuvo ☐ Casas comerciales

☐ Cooperativa agropecuaria ☐ Organizaciones no Gubernamentales

☐ UMATA ☐ Otra institución pública

☐ Particular contratada ☐ Otra institución privada

☐ Universidades ☐ Propia por conocimiento y experiencia

4. Pertenace el productor a algun gremio, asociación o cooperativa?  Marque SI = S No = N

CAPITULO 13. MANEJO AMBIENTAL DE LA UPA

1. Tipo de desechos que se generaron en el último año, como resultado de la producción agropecuaria, acción o tratamiento que le realizó y destino final

Tipo de desecho	Se origina	Acción o tratamiento *	Destino final **
Porquinaza			
Biomasa			
Semillas pesadas o contaminadas			
Cañinaza			
Pulpa de café			
Aguas residuales			
Empaques plásticos			
Empaques de vidrio			
Empaque de papel o biodegradables			

* Tratamiento: 1=8 rotaciones 2=Escorrentía 3=Laguna de purificación 4=Compostaje 5=Compostaje 6=Compostaje 7=Albano verde 8=Ninguno

** Destino final: 1=Alimento animal 2=Fertilización de cultivos 3=Empleada al suelo 4=Vento 5=Plantío de agua 6=Plantío de agua 7=Alcantarillado 8=Chorrera 9=Chorrera 10=Alcantarillado 11=Se jace en la finca 12=Ninguno

CAPITULO 14. OCUPACION GENERADA EN LA UPA

1. Cantidad de personal que laboró en actividades agropecuarias en la semana anterior.

CATEGORIA	Propietarios, socios y otros sin remuneración	Permanente remunerado	Temporal remunerado	Total ocupado
Profesionales				
Técnicos y tecnólogos				
Otros trabajadores				
Observaciones				

Nombre y apellido del encuestador: _____ Código: _____

Nombre y apellido del supervisor: _____